

**ACTA DE SESION ORDINARIA No.072 DE 2022
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, NOVIEMBRE 27 DE 2022**HORA:** A LAS 07:21 P.M. HASTA LAS 09:59 PM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Asesor Jurídico externo: Oscar Manuel López Martínez

Auxiliar: Yadira Castellanos Chaparro

Mariana Santos Plata

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Elección primer vicepresidente para suplir vacancia por el tiempo restante del periodo 2022
4. Discusión y aprobación de actas.
5. Elección primer vicepresidente presidente para la vigencia año 2023
6. Informe de comisión accidental sobre cámaras de seguridad.
7. Informe de Comisión de Tercera o de Presupuesto de los estudios y debate de los P.A No.09 del 31 octubre de 2022 “Por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos, gastos y disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia Fiscal del primero (1) de Enero al Treinta y uno (31 de diciembre de dos mil veintitrés (2023)” y el P.A.No.010 Por el cual se actualiza y modifica parcialmente el Acuerdo 031 de Diciembre 18 de 2008 “Estatuto Tributario Municipal”.
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios



DESARROLLO

LA PRESIDENCIA: Muy buenas noches honorables concejales del municipio de San Gil hoy domingo 27 de noviembre de 2022 inicia el adviento esperamos que de una u otra forma dentro de sus corazones nos preparemos para el nacimiento del niño Dios siendo las 7:21 de la noche vamos a dar inicio a la sesión plenaria citada con anterioridad, para lo cual señorita secretaria vamos hacer el respectivo llamado a lista y la verificación del quórum, hoy tenemos la elección del primer vicepresidente para suplir la vacancia del periodo restante del año 2022, tendremos la elección del primer vicepresidente para el 2023 el informe de las comisiones, la Comisión accidental sobre las cámaras de seguridad. El informe de la Comisión tercera o de presupuesto que tiene que ver con el estudio de los primeros debates de los proyectos de acuerdo 009 y 010 estatuto tributario y presupuesto para la vigencia 2023, entonces, señorita secretaria por favor hacer llamado a lista y verificación del respectivo quorum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

SECRETARIA: Presidente buenas noches, buenas noches mesa directiva honorables concejales, muy buena noche a todas las personas que no siguen a través de las redes, sociales honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez, honorable concejal Édison Rangel Guerrero, honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILÓN**: Muy buenas noches, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas, honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón, honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO**: buenas noches secretaria, buenas noches a los compañeros corporados, a la mesa directiva a la comunidad Sangileña que nos siguen a través de las redes sociales, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA**: Buenas noches secretaria, saludar a los compañeros corporados a la comunidad general, medios de comunicación presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias Presidente y secretaria, saludando a los compañeros del cabildo, hoy domingo que me dice el presidente comienza el adviento con nueva expresión eucarística, yo también estaba en la misa y el padre de la catedral y le dice y recuerda que si Dios quiere el presidente primero que todo en esta sesión es para escoger las comisiones, y las demás que no hace falta para las reuniones para el año 2023 entonces ojala



ausencia de acuerdo a la normativa legalmente existente, entonces de acuerdo a lo que se estipula dentro de la norma vamos a generar las respectivas postulaciones saludamos a la honorable concejala Cindy Brissette Vargas Rojas, quien hace arribo el salón Carlos Durán Amoroch.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS**: Presidente buenas noches para ti y a mis compañeros corporados saludar de manera especial a las personas que se conectan en la noche de hoy a esta importante sesión presente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita Cindy, entonces como lo venía manifestando entonces voy a darle el uso de la palabra nuestros a compañeros del partido conservador San Gil, somos todos, todos somos San Gil con el fin de que de una u otra forma, pues puedan realizar la postulación de su candidato a la primera vicepresidencia de la vigencia 2022.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILÓN**: Gracias Presidente 2022 gracias Presidente, aprovecho este espacio para recordar de qué se trata el estatuto de la oposición que es válido recordarlo porque es un beneficio para los partidos que hacen la tarea de hacer oposición a los gobiernos que se eligen y que se elige en los municipios porque, porque cuando gana una coalición cuando el alcalde armas su coalición y presenta su programa de gobierno hay personas y concejales que creen en el que lo defienden que lo acompañan, pero hay conmigo personas que sabemos desde la campaña, que sabemos desde cómo se hizo campaña, que sabemos desde las promesas que se hicieron que esto iba a tener el resultado que vemos el día de hoy aprovecho mi intervención para solidarizarme con mis compañeros del municipio Mogotes que hoy están viviendo exactamente la misma situación la aplanadora de mayorías, de Mogotes decidiendo quienes son las postulaciones que van allá para definir quién es tanto el primer vicepresidente como el presidente de la corporación de Mogotes que por supuesto hoy denunciaba en las sesiones porque estuvieron también un debate así bastante candente donde denunciaban la incidencia del alcalde en la elección porque debería tener las corporaciones deberían tener cierta autonomía y cierta independencia para decidir, debería tener la corporación, la autonomía y soberanía para decidir quién es el presidente cuando lo que vemos en los municipios y en la realidad es que no es así que se incide, no solamente se incide sino denunciaban cuotas y denunciaban pagos a los concejales no puedo dar fe de ello, pero hoy respaldo mis compañeros que están viviendo lo mismo que le generaban una garantía de los derechos a través del estatuto de la oposición, que son un derecho y que hoy se vienen contra el ejercicio de hacer oposición curiosamente, irónicamente, injustamente porque se supone que la justicia, la ley y las normas están creadas con un sentido primario con objetivo y que aquí lo estamos cambiando, reitero que no va a haber postulación porque ya se había realizado porque yo fui parte de la mesa directiva el año anterior porque el concejal Camilo Villar renunció este periodo que hacía falta que en las últimas ordinarias y porque la concejala Cindy Vargas anunció que no iba a ser parte de la mesa directiva para este año, por lo tanto, los demás partidos tienen la opción de ir a presentar y postular sus candidatos, gracias Presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
Versión: 2.0	Fecha:	Página 4 de 31	Código: 100.01.03-072-2022	

SECRETARIA: Domingo 27 de noviembre de 2022

- 1 - Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2 - Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
- 3 - Elección primer vicepresidente para suplir vacancia por el tiempo restante del periodo 2022.
- 4 - Discusión y aprobación actas.
- 5 - Elección primer vicepresidente para la vigencia del año 2023.
- 6 - Informe de la comisión accidental sobre cámaras de seguridad.
- 7 - Informe Comisión de tercera o de presupuesto de los estudios y debates de proyecto de acuerdo número 09 del 31 de octubre de 2022 "por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos y gastos y disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023" y el proyecto de acuerdo número 10 "por el cual se actualiza y modifica parcialmente el acuerdo 031 de diciembre 18 de 2008 estatuto tributario municipal".
- 8 - Lectura de documentos y comunicaciones.
- 9- Proposiciones y asuntos varios firma presidente y secretaria del concejo municipal de San Gil.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, hacemos el llamado a lista el honorable concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Buenas noches para todo presente.

LA PRESIDENCIA: Entonces leído el orden del día honorables concejales alguna discusión al respecto, no existiendo discusión sobre el orden del día honorables concejales para la respectiva aprobación.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 10 honorables concejales presentes.

LA PRESIDENCIA: Con 10 votos señorita secretaria es aprobado el orden del día para hoy honorables concejales, señorita secretaria continúe con el orden del día.

3. ELECCIÓN PRIMER VICEPRESIDENTE PARA SUPLIR VACANCIA POR EL TIEMPO RESTANTE DEL PERÍODO 2022

SECRETARIA: Tercero punto elección primer vicepresidente para suplir vacancia por el tiempo restante el periodo 2022.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria honorables concejales ya prácticamente estamos a puertas de terminar la vigencia 2022, y este periodo de sesiones hoy es 27 estamos a escasos 3 días para dar por culminado el mes de noviembre, a lo cual hago un llamado a mis compañeros de cabildo municipal con el fin de poder subsanar la vacancia existente en la primera vicepresidencia y surtir pues este trámite que de una u otra forma lo que nos generará pues es una

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
Versión: 2.0	Fecha:	Página 3 de 31	Código: 100.01.03-072-2022	

estén, si Dios quiere los 13 concejales para tomar decisiones sino pues será para otro día señor presidente presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS:** Bendecida noche para usted señorita secretaria, al igual que la parte administrativa de apoyo del Concejo municipal de una u otra forma están presentes, a las personas que nos están acompañando detrás de las barras bienvenidos al Concejo municipal, a los que nos acompañan en la retransmisión por las redes sociales, por el Facebook del Concejo municipal, medios de comunicación, presentes señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Buenas noches señorita secretaria, saludo muy especial mesa directiva a los corporados del municipio de San Gil, igualmente saludar a los Sangileños que nos acompañan día a día la transmisión de las sesiones del mes de noviembre de 2022, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Gracias secretaria buenas noches para usted, buenas noches a todos honorables concejales todas las personas que nos ven a través del Facebook, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenas noches para todos, saludando a la comunidad Sangileña a la comunidad que nos acompaña detrás de las barras a los compañeros corporados a la mesa directiva a todos los Sangileños que se siguen conectando través de la página de Facebook presentes en secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias secretaria, un saludo especial para usted, para mis compañeros, para la comunidad Sangileña, presente.

SECRETARIA: Presidente contamos con la participación de 9 honorables concejales de 13.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria entonces con 9 concejales tenemos mayorías para toma decisiones y hacer de liberación en el orden del día, permítase usted poner a conocimiento de la plenaria del Concejo municipal del orden del día para discutirlo y aprobarlo.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



LA PRESIDENCIA: Algún otro concejal de los partidos de oposición, entonces continuamos ya que no hay postulaciones por parte de los partidos de oposición, vamos a generar el espacio para las minorías, para que los partidos de minorías que están habilitados para esta respectiva elección entonces por favor hagan su apreciación y de una u otra forma la respectiva postulación a la primera vicepresidencia para la vigencia 2022; el Centro Democrático.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Presidente ratifico nuevamente como partido como usted dice minoría del centro democrático no nos interesa su mesa directiva para este año, gracias.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal no es mi mesa, pero si es importante honorable concejal dejarles esto la claridad que en cierta manera, es importante componer la mesa directiva como lo establece la norma las 136 en su artículo 38 que estipula que las mesas directivas deben estar compuestas por un presidente artículo 28, perdón, un presidente y dos vicepresidentes, entonces, no existiendo postulaciones por la minoría que está habilitada para ocupar este cargo hago el llamado a los demás concejales habilitados con el fin de generar las respectivas postulaciones.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Presidente buenas noches como miembro del barrio liberal y hablando con mis compañeros hemos tenido siempre la misma expresión dentro del Concejo municipal y es muy diferente acá que los municipios de Onzaga, Betulia, Puente Nacional, Ocaña y otro de norte de Santander, el valle ya le hemos dicho a la oposición que son ellos los que deben que elegir acá nunca estamos diciendo que nosotros estamos eligiendo el vicepresidente le corresponde a los tres, entonces no vengan a distraer la comunidad a decir que el concejo municipal de San Gil, está interfiriendo en esta votación porque es a ellos que les corresponde entonces no les digamos mentiras a la comunidad ya estamos cansados de eso nosotros nunca hemos postulado a ninguno porque a ellos les corresponde elegir entre ellos quien va a ser como lo han hecho estos años del alcalde el doctor Hermes ha tenido la oposición entonces hoy domingo le ratificamos en el tiempo de adviento como dice el presidente que recapaciten para ver si el año entrante sino se puede este año entonces el año entrante que también vamos a elegir hoy le demuestren a los ciudadanos Sangileños que van a estar en la posición que van a hacer parte en el 2023, eso es lo que queremos que en el otro punto no salgan con el mismo cuento que es que lo vamos a elegir nosotros, no a ellos ya tomaremos nosotros medidas si ellos no van a aceptar esa designación que lo tienen por ley 136 del reglamento interno, entonces no le digan mentiras a la gente a la comunidad que nosotros vamos a interferir ellos son los que deciden no, nosotros, otra situación es que aquí la oposición no pueden hablar un apersona por los tres si aquí se ha tenido el plan de desarrollo y lo han votado, han votado endeudamiento ha votado presupuesto, han votado diferentes proyectos porque saben la administración municipal ha cumplido y ahorita votaron presupuesto donde damos facultades, facultades plenas a la administración municipal porque se confía, entonces, no entiendo porque dicen que nosotros estamos diciendo que les toca hacer, no acá

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
Versión: 2.0	Fecha:	Página 7 de 31	Código: 100.01.03-072-2022

lo han tomado con precaución y se han votado proyectos importantes de respaldo al gobierno que ellos saben los que han votado, no sé si serán todos cada uno juzgara persona por persona entonces si son seis que no se hable por los seis cada persona debe hablar por sí sola, y así si le creo cuando una persona no vota nada pues ahí está la oposición como lo dice el concejal Ciro que no votaba ningún proyecto pero acá les voy a sacar en estos días los proyectos que han votado en los cuales la oposición saben y reconocen el trabajo que ha hecho el arquitecto Hermes Ortiz, entonces no podemos generalizar para decir que todos votan siempre no, no hay proyectos que verdaderamente han votado y han dado prioridad a esa facultades porque donde no voten pues no estaría pasado el presupuesto con las facultades que se le han dado a un gobierno que le ha cumplido en varias secretarías que hay cosas que toca mejorar pues claro toca mejorar eso siempre lo he dicho pero se le ha cumplido y hemos tenido los votos de todas las coaliciones, gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Randy Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias Presidente, nuevamente buenas noches creo que el tema es bastante claro la ley es muy clara la posición en la que tendrá que recibir la primera vicepresidencia, dejar claro que aquí no hay ni aplanadora, ni hay esto obligatoriedad de los concejales votar por lo que el alcalde diga, porque eso es mentira yo en este periodo 2020 - 2023 no he votado 14 proyectos, oposición yo no he votado 14 proyectos y el alcalde no me ha obligado, y es amigo mío, es amigo del que quiera ser amigo de él, y aquí no vengamos a decir es que el alcalde nos obliga, en ningún momento he tenido un voto obligado por la alcaldía municipal y menos por el alcalde Hermes Ortiz, los votos que he dado, los he dado porque son las personas que han querido postularse, para el 2023 se postuló el concejal Álvaro Bueno Tapias, como presidente no se postuló nadie más, segundo vicepresidente se postuló el concejal Juan Carlos Calderón, nadie más se postuló, primer vicepresidente lo tiene la oposición o las minorías no se han postulado, no es culpa del Partido Liberal, entonces no vengamos a distraer a la comunidad diciendo que es que está pasando lo mismo en todos los municipios porque con el respeto que se merece cada uno de los concejales, cada uno tiene un voto y cada uno es responsable de su voto, por eso hoy está aquí el señor jurídico, que realmente necesito que usted pida un acompañamiento de la Procuraduría y qué se sancione lo que tenga que sancionarse, porque es que acá no vamos a seguir tomándole al pueblo vamos a seguir tomándole del pelo al pueblo y decir que los liberales son los malos del paseo, no señor, cada uno debe asumir su responsabilidad si ustedes no son capaz de asumir la responsabilidad entonces apaguemos y vámonos todos, porque nadie es capaz de asumir la responsabilidad si la ley es clara, toca que sea aclara por eso señor presidente, señor vicepresidente y señor jurídico del Concejo creo que ya debemos estar actuando con el tema de la Procuraduría pidiendo que pasó con ese informe que solicitamos para ver quién debe asume la primera vicepresidencia, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal creo que lastimosamente por lo visto hoy no se puede surtir nuevamente este trámite me veo pues en cierta



manera triste porque la intención es que hoy era el último día para poder realizar esta elección de la vacancia para el 2022, sin embargo, les dejo la inquietud, y si el señor alcalde nos va citar a extras, hacerle la solicitud de que incorpore en el decreto de las extras, la elección del primer vicepresidente para la vigencia 2022 para poder tener claridad frente a esta temática entonces, no existiendo postulaciones, ni candidato para la primera vicepresidencia del periodo 2022 señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día, hacemos el llamado al honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias señor presidente, cordial saludo la mesa directiva los compañeros de la corporación, al doctor Oscar asesor jurídico abogado experto profesional del municipio de San Gil que asesora a esta corporación a las personas que siguen esa transmisión de las personas en la barra presente señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Continuamos secretaria.

4 - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTAS.

SECRETARIA. Cuarto punto discusión y aprobación de actas.

LA PRESIDENCIA: Para el día de hoy no hay actas para probar estamos para poderles enviar las respectivas actas para el miércoles 30 hacer las respectivas aprobaciones continuamos secretaria.

5. ELECCIÓN PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2023.

SECRETARIA. Quinto punto elección primer vicepresidente para la vigencia del año 2023.

LA PRESIDENCIA: Como se había manifestado con anterioridad al igual que para el día miércoles que es la elección de las comisiones con los respectivos tiempos y días hábiles para este trámite tanto para hoy como para el miércoles que se ha venido anunciando con anterioridad hoy vamos a realizar entonces la elección del primer vicepresidente, que es el faltante en la conformación de la mesa directiva del 2023, ya que hacen parte de la mesa, como presidente para la vigencia 2023, el honorable concejal Álvaro Bueno Tapias y como segundo vicepresidente, el honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados, ha quedado faltante por la elección del primer vicepresidente, para lo cual entonces en el orden del día había quedado la elección o que está mejor dicho la elección del primer vicepresidente para la emergencia año 2023, entonces me permito abrir postulaciones para que dé primera medida, los partidos de oposición, en este momento ya tienen más candidatos habilitados entonces por favor tomen las respectivas postulaciones; mientras que la oposición que está en discusión

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
Versión: 2.0	Fecha:	Página 9 de 31	Código: 100.01.03-072-2022

internamente vamos hacer el llamado a lista del honorable concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Presidente muy buenas noches saludar a usted a la mesa directiva a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, el día hoy en esta sesión que usted ha citado a los Sangileños a los medios de comunicación presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal Fabián, entonces veo que como beneplácito que la oposición ha tomado la determinación de aceptar la postulación honorable concejal Camilo.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Presidente referente al punto del orden del día en el que nos encontramos queremos manifestar que la oposición ha decidido renunciar a ese derecho que nos da el estatuto de la oposición y por ende dejamos abierto y a disposición de los diferentes partidos políticos para que ellos postulen al candidato que consideren pertinente y ocupen esta designación la primera vicepresidencia para el 2023, repito la oposición ha decidido renunciar al derecho que nos da el estatuto de la oposición por ende les dejamos a disposición de los demás partidos políticos para que realicen sus postulaciones y elegir al primer vicepresidente para el año 2023, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Algun otro o miembro de los partidos de la oposición, aquí hay habilitados dos candidatos, uno por el partido todos somos San Gil.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILÓN**: Gracias presidente, presidente hay que hacer una claridad para los ciudadanos en esta lección y estoy de acuerdo con el compañero concejal José Gregorio cuando dice que bueno que hay unas diferencias en el ejercicio de la oposición porque cuando se hace el ejercicio de la oposición se debe tener ciertas posturas, y se debe tener cierta coherencia creo que lo podemos debatir en otro instante, pero en ese instante estamos en la oposición de lo que viene para el año entrante que hable claridad los ciudadanos que, según el reglamento del Concejo municipal de San Gil existen una condiciones para participar de esta mesa directiva y unos derechos en este caso nos adhieren y nos tenemos unos derechos por habernos declarado en oposición que en este caso nos representa una dificultad para el próximo año quienes queremos aspirar a cargos de elección popular aquí hay que sopesar los derechos y hay que saber cuál es la postura que debemos tener y es que cuando se tiene un derecho supremo un derecho fundamental que es el derecho constitucional a elegirse a ser elegido, decidimos que prime ese derecho, y por lo tanto continuar con nuestro proceso de trabajo político de trabajo, liderazgo y esperar a que la ciudadanía respalde cada una de estas posturas, porque pues lo que se viene es un proceso electoral el próximo año, por lo tanto pertenecer a la mesa directiva como lo dice el reglamento genera que la mesa directiva dice este reglamento es ordenadora del gasto, que significa eso que cuando se administra un recurso público, pues se genera ciertas incompatibilidades e inhabilidades para poder ejercerlo para poder participar en las elecciones ya ha pasado acá aquí ya

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
Versión: 2.0	Fecha:	Página 10 de 31	Código: 100.01.03-072-2022	

hay concejales que han sido demandados por lo mismo, han ganado, ha salido el fallo a favor, pero ustedes saben y yo lo sé porque he tenido que defenderme en la Procuraduría este año el año pasado en el año las marchas tener que ir a hacer todo el proceso, las audiencias a contratar un abogado hacer descargos eso realmente genera un proceso de desgaste para el proceso de liderazgo y el trabajo social que en últimas y comunitario es lo que nos importa, esa es la justificación por la cual no puedo participar, no voy a participar, pero aclaro creo que hay que resolver el tema y en lo que o con la posición que podamos tener, como Concejo municipal apoyaremos la postulación que hagan los compañeros de los otros partidos, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Abro entonces las postulaciones para los otros partidos que tienen concejales habilitados en este caso la el abanico de habilitados se aumenta porque ya estaría habilitado por el partido cambio radical, ya estaría habilitado el Centro Democrático, estaría habilitado el partido liberal, entonces para que por favor hagan sus respectivas postulaciones si ven lo bien pues hacemos un receso de 5 minutos, mientras que deliberan entonces para que por favor hagamos un receso son las 7 y 5 entonces honorables concejales para que aprueben un receso de 5 minutos mientras que toman la decisión honorable concejal Jaime Jimmy dice 10 minutos entonces son las 7:55 honorables concejales para que aprueben un receso de 10 minutos.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de nueve concejales de trece.

LA PRESIDENCIA: Con nueve concejales entonces se aprueba la proposición de un receso de 10 minutos 7 y 55,

Receso

LA PRESIDENCIA: muy buenas noches honorables concejales 8:24 de la noche de hoy 27 de noviembre del año 2022 señorita secretaria por favor llamemos a lista para hacer verificación del quorum y poder reiniciar la sesión.

SECRETARIA: Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Secretaria, buenas noches, reiterando el saludo a los presentes en esta sesión presente secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.



Intervienen el señor concejal **FABIAN AGUILÓN**: Presente secretaria buena tardes.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS**: Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA**: Presente Secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS**: Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Muy buenas noches para todos aquí desde las 7:00 de la noche estos dispuestos a las 11:59 de la noche correspondientes si la ley lo permite hasta el otro día también estaría acá presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la participación de 13 honorables concejales de 13.

LA PRESIDENCIA: Gracias señorita secretaria, en qué punto nos encontramos.



SECRETARIA: Tercer punto elección primer vicepresidente perdón quinto punto elección primer vicepresidente para la vigencia del año 2023.

LA PRESIDENCIA: Ante la negativa de los partidos declarados en oposición en realizar la respectivas postulaciones como lo establece la norma había dado la oportunidad para que los otros partidos que se encuentran habilitados en los cuales se encuentra cambio radical, Centro Democrático, el Partido Liberal escogiera y decidieran postular un candidato entonces se abre nuevamente de las postulaciones para el cargo de la primera vicepresidencia para el año 2023. Tiene la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor presidente por el uso dela palabra con mi compañero Juan Carlos Calderón conversando pensando pues ya que la oposición pues ha renunciado a este derecho que hacen los hace merecedores y pertenecedores de esta vicepresidencia, hemos tomado la decisión de consolar a José Gregorio Ortiz Pérez, para este cargo como vicepresidente para que quede constatado y apoyado por los demás corporados, presidente no sé si otros concejales quieran postular más pues ellos son los habilitados para el próximo año.

LA PRESIDENCIA: Existe alguna otra postulación honorables concejales, honorable concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente para hacer una pequeña observación por la postulación que se acaba de efectuar, lo que sucede es que el concejal José Gregorio Ortiz Pérez no puede ser postulado para ser parte de esta dignidad teniendo en cuenta que el hizo parte de la presente mesa directiva, estando por tanto inhabilitado ya que la norma establece que no se puede como ustedes ya lo saben ser parte de la mesa directiva durante dos años consecutivos entonces para que sepan y no sometan a consideración dicha postulación ya que la ley así lo prohíbe, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal a Cindy quiero que me deje la claridad con respecto porque la mesa directiva está conformada por el honorable concejal Julián Vargas como presidente Camilo Villar como primer vicepresidente y Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Si señor pero si no recuerdan Camilo renuncio y posteriormente se eligió José Gregorio Ortiz como vicepresidente AD HOC y de conformidad a la norma acá atengo el concepto ya se lo leo no importa el modo como se haya hecho parte de la mesa directiva ni siquiera si fue nula dicha elección ya que el artículo quinto de la norma busca que el poder no sea ostentado por una misma persona pues durante un solo periodo entonces eso es lo que busca y por lo tanto no se puede permitir por tanto está inhabilitado el concejal José Gregorio Ortiz, voy a permitir leer o bueno un extracto de ella dice la norma solo prohíbe la reelección o sea una nueva elección del concejal para conformar la mesa directiva del concejo en dos periodos consecutivos este presupuesto normativo en forma objetiva se dio en



este caso concreto sin que se debe tener en cuenta aspectos distintos al de la elección y la reelección prohibida por la ley 136 de 1994, o sea acá aclara que no importa si fue ad hoc, si fue nula o como fue sino que simplemente se eligió y se pretende reelegir en consideración la respecto de los principios constitucionales ya invocados sobre materialización del sistema democrático participativo y pluralista de principios de igualdad y del de evitar la concentración de poder en una sola persona para un periodo más allá de lo establecido en la ley, entonces bueno acá ya habla del caso concreto y me permito señalarles pues el concepto para que lo revisen y tengan pues mayor claridad ese concepto es el 58381 del 2020 del departamento administrativo de la función pública, entonces yo dejo la salvedad la claridad para que ustedes como no son abogados y manifiestan que no son abogados y no tienen conocimiento sepan lo consulten con los jurídicos de su preferencia y tomen las decisiones que crean oportunas pero desde ya yo anuncio que si se va a postular una persona inhabilitada yo no voy a participar en dicha elección o voy a votar en blanco, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal José Gregorio Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Señor presidente yo le hablo ante la ciudadanía Sangileña es la oportunidad de salir de este impasse mis abogados me dice que no le crea a la doctora es una difícil situación eso es atípico y si nadie en este momento desea si no quiere sino pueden porque se van a lanzar ya dijeron unos a la alcaldía, unos a la gobernación otros a reemplazar al doctor Petro entonces nos vamos a quedar sin vicepresidente, nos vamos a quedar sin vicepresidente porque hay una postulación pero para unas cosas no existe y dijeron que no era cierto lo la vicepresidencia ad hoc, pero hoy si ahora si es cierto, ahora si es cierto cuando era nulo la vez pasada entonces yo no entiendo la vez pasada si no es cierto el ad hoc no existe, Julián cometido un error pero hoy para esta postulaciones ahí sí, sigue molestando siguen diciéndonos y no aceptan eso si me parece difícil esta situación porque estoy mirando acá unos conceptos donde sacan un alcalde, el Concejo de Estado les dice a los magistrados que cometieron errores más aun juez, más aún concejal y aquí han demandado porque los vicepresidentes se lanzaron a la alcaldía y ganaron y eran candidatos de pronto no salieron aquí varios candidatos al Concejo les ha pasado eso estudien lo que ha pasado anteriormente y si lo demandaron, pero eso no pasa nada para eso son los abogados para defender pero entonces si ninguno quiere la pregunta mía ante la ciudadanía Sangileña si alguno desea y hay una sola persona nosotros tenemos una situación que el concejal Randy lo ha dicho jurídicamente el partido mayoritario espera que la oposición lo tome, ahora tienen dos oportunidad de tomar esta vicepresidencia, y aquí no vamos a salir yo voy a ya he hablado con los candidatos, ya he hablado con los que le siguen porque están aquí en las redes sociales diciendo que los familiares de los candidatos tercero, cuarto, quinto, sexto renglón si quisieran venir acá participar entonces yo le pido a la oposición y le pido ya que ellos dicen que ellos porque ellos son los que se pueden postular, renuncian yo le voy a pedir el favor al compañero Jimmy Gracia que por favor acompañe al concejal Álvaro Bueno Tapias al concejal Juan Carlos y mire ese procesos si no puede y mientras tanto sale eso pues renuncia a los 3 – 4 meses aquí le damos la oportunidad concejal colaboremos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
Versión: 2.0	Fecha:	Página 14 de 31	Código: 100.01.03-072-2022

para salir de ese impasse y no el 1 de enero 2 de enero el 3 de enero que nos citen a extras otra vez el irrespeto a la comunidad otra vez a la comunidad que viene acá a hablar, que días dio pena con los presidentes de juntas de acción comunal, tratando esos temas y cuando hay temas más importantes entonces concejal Jimmy, le solicito le pido el favor que nos colabore aunque sea unos meses mientras el Concejo de estado define esta situación y quedare pendiente yo con mucho gusto le colaboro concejal Jimmy, porque yo los votos los tengo, tengo 7 votos ya de los compañeros que en este momento estaría para que fuera el vicepresidente pero para que para comenzar con demandas, entonces concejal Jimmy por favor mire la oportunidad y en marzo en abril que llegue el concejo de Estado y nos diga si es cierto lo del vicepresidente ad hoc pues yo le colaboro estaré ahí en la vicepresidencia, tenga usted presente concejal Jimmy que hicimos las consultas jurídicas ya ellos renunciaron hay otros que respeto tiene y ya lo han dicho acá tienen posiciones para ir a otros cargos alcaldía, la asamblea, entonces concejal Jimmy García, hago la solicitud para que usted nos colabore como vicepresidente el año 2023 y de una vez el día de hoy quede resuelta y ratificada esa Presidente del concejal Álvaro Bueno Tapias, gracias señor presidente Julián Vargas del partido liberal.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal José Gregorio, entonces existen postulaciones por favor.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Presidente ratifico mi posición, yo en este momento quisiera colaborar al concejo municipal para salir del impasse, pero si la oposición no va a votar para irnos a demandas para que nos ponemos a esto, pido el favor a la concejal Jimmy si acepta y yo reclinaría les agradezco a los compañeros del maíz esa postulación que me ofrecieron entonces concejal Jimmy.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal José Gregorio yo quiero entonces que quede ratificado en los audios la no aceptación del partido de la oposición para la postulación que están haciendo del honorable concejal Jaime Jimmy García. Sin embargo, también las minorías deben manifestar no estar de acuerdo para que de una u otra forma quede en las actas, entonces por favor los partidos de oposición.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Presidente ya lo había manifestado lo repetimos los partidos que hacemos parte de la oposición renunciamos a este derecho no vamos a hacer parte de la mesa directiva en el año 2023, por ende, queda abierta la posibilidad para que los demás partidos políticos hagan sus postulaciones y se pueda elegir el primer vicepresidente para el año 2023, gracias.

LA PRESIDENCIA: Estando habilitados, el honorable concejal Fabián Aguillón y la honorable concejala Cindy Brissette Vargas Rojas, entonces quedan ratifiquen la renuncia a esta postulación las minorías en cabeza de partido cambio radical.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Señor presidente, muchas gracias,



bueno teniendo en cuenta que el suscrito en fecha 15 de noviembre presento oficio a la Procuraduría, porque lo considere pertinente y le solicité en oficio también la corporación a la presidencia tres puntos, esos tres puntos pues si me lo permiten pues quiero ponerlos en conocimiento para que queden en el acta, y esa solicitud es primero que se investigue las conductas de la Mesa directiva del Concejo municipal de San Gil por presuntamente inducir en errores y o faltas disciplinarias a los corporados del municipio, al no justificar jurídicamente el procedimiento y no decidir de fondos sobre la elección en propiedad del primer vicepresidente del Concejo municipal de San Gil para los restantes el periodo 2022 frente a este punto, veo que seguimos patinando señor Presidente, honorables compañeros, porque no se ha realizado la elección, el nombramiento de un vicepresidente para lo que resta ese periodo, segundo se solicita también se escucha los corporados y se determine si se perturbó la realización del control político a los funcionarios de la administración municipal, el estudio y debate de los proyectos de acuerdo y la faltas disciplinarias que se desprendan de la presente investigación, tercero se declare la nulidad en la elección de la Mesa directiva el Concejo municipal para el periodo constitucional del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 en cuanto no se contaba con respaldo jurídico amplio y suficiente y de manera sospechosa la Mesa directiva 2022 proclamó la elección de la mesa directiva para el año siguiente, 2023, sucede que nos encontramos también en este punto, patinando la situaciones es que de parte del concejal Ciro Moreno, no tengo interés de participar en la Mesa directiva del año 2023 tengo otros proyectos y la verdad, pues espero que en este oficio que me contesta de fecha 25 de noviembre del año 2022. La Mesa directiva el Concejo que viene acompañada también con la firma del doctor Oscar Manuel López Martínez, asesor jurídico externo, firmado por José Julián Vargas como presidente del Concejo municipal, y por Pablo Aldair Sarmiento Ayala como vicepresidente del Concejo municipal, en atención al oficio que les presente que les acabo de leer, pues en todos los tres puntos me dicen que el Concejo municipal no es competente para declarar la nulidad del mentado acto administrativo. Entonces, en tal sentido, y en atención que la honorable concejal Cindy Vargas es profesional del derecho es abogada y acaba de dar una declaración donde considera que el honorable concejal José Gregorio Ortiz no podía ocupar ese cargo en el año 2023 la vicepresidencia es el concejal Ciro Moreno no tiene interés de participar en este punto en el cual estamos convocados en el orden del día, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal, sin embargo, manifestarle que igualmente estamos también atentos a al estudio, que haga la Procuraduría frente las supuestas anomalías que usted manifiesta aquí queda claridad que no la Mesa directiva la que hace la lección de la Mesa directiva, si no es la plenaria en pleno quien toma la elección de las dignatura y aquí, lastimosamente no ha podido realizarse la elección porque la plenaria no ha tomado la decisión, no hay candidatos para las respectivas elecciones entonces, frente a eso, y segundo, pues esto hay que dejar claridad también de que estamos nosotros también como un Mesa directiva pasamos un escrito a la Procuraduría manifestando pues que habían concejales que estaban habilitados para la elección de dicho cargo vacante, para lo cual puedes de acuerdo a la normativa, ellos tiene que hacer las respectivas investigaciones igualmente hay que dejar claridad que la Procuraduría



no es un ente consultivo, si no es un ente disciplinario, entonces estamos atentos frente a esa temática y aquí, como Concejo municipal y como Mesa directiva hemos actuado en derecho y de acuerdo al reglamento interno de nuestro Concejo municipal, entonces honorable concejal Ciro entonces usted renuncia, como minoría a ser candidato a la primera vicepresidencia de la vigencia 2023. Los otros partidos que están habilitados para esta elección, entonces para que por favor si tienen alguna postulación porque determinación toman frente a esta decisión; el Centro Democrático.

Interviene le señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Presidente como concejal representante del partido Centro Democrático del municipio de San Gil lo anuncie desde el día que citaron para escoger la Mesa directiva que se estaba haciendo mal que se hizo mal, pues no se eligió la mesa directiva además, se quedó ese punto usted como mesa directiva lo dejo para la siguiente sesión y vemos que no existió la claridad de que se esté haciendo bien la elección con el punto del día hoy, por ende, no nos interesa ocupar ningún cargo en la mesa directiva para la vigencia del 2023 ni tampoco la del 2022 se lo aclaró de una vez señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Tras la renuncia de la honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas, habilitada para este cargo, la renuncia de Fabián Aguillón para habilitado para este cargo, la renuncia de Ciro Alfonso Moreno Silva habilitado para este cargo y los honorables concejales Fabián Chaparro y Edison Rangel habilitados para ocupar este cargo, entonces quedarían las mayorías en los casos, como lo manifiesta ya el honorable concejal José Gregorio ha manifestado su postura entonces para que el concejal Jaime Jimmy García si acepta la postulación que le hizo el partido del maíz, el honorable Concejo, José Gregorio fue el que le hizo la postulación, honorable concejal Jaime Jimmy.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA**: Gracias presidente agradecerle la oportunidad que me brinda decirles que pues es difícil esta situación que está presentándose en el Concejo municipal, por dicha elección del primer vicepresidente, la verdad, pues yo aceptaría siempre y cuando la oposición vote primero y vote positivo de lo contrario no acepto, porque la oposición, la oposición el día de mañana van a decir que le quitamos el derecho, van a decir que le quitamos el derecho, y lo hago porque si pero renunciaron al derecho si doctora Cindy, perdón renunciaron al derecho a ser primer vicepresidente yo le estoy diciendo es que acepto yo, siempre y cuando ustedes voten positivo por el nombre mío, me apoyen de lo contrario no, no que lo digan personalmente cada uno y que voten cuando lo digan porque yo lo hago en aras de solucionar este inconveniente que tiene el concejo municipal porque ya la comunidad está cansada de escuchar tantas todos los días que la elección, la elección la elección, y no se elige y en aras de colaborarle a la oposición estamos colaborándole a la oposición para poder sacar adelante este concejo municipal, eso he dicho y espero me dén respuesta, presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Pablo.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Presidente para que la



elección y la postulación y aceptación del concejal Jimmy sea nominal y directa, honorables concejales para una proposición si ustedes la desean apoyar para que sea nominal y directa la votación de la postulación realizada por el concejal José Gregorio Ortiz.

LA PRESIDENCIA: Se somete a consideración entonces la proposición del honorable concejal Pablo Aldair de que la votación sea de forma nominal y directa.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 11 honorables concejales de 13.

LA PRESIDENCIA: Con 11 votos se hace la aprobación de que la votación sea de forma nominal y directa, entonces por favor señorita secretaria permítase hacer llamado a los honorables concejales para hacer la elección con la única postulación, hay alguna otra postulación antes de iniciar por favor de continuar no existen más postulación se cierran las postulaciones como única postulación la del honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz, entonces se abre la votación de señorita secretaria para que por favor, de forma nominal y directa hacer el llamado los respectivos concejales para su respectivo voto frente al candidato.

SECRETARIA: Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva, ausente.

SECRETARIA: Honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez, ausente.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Presidente, negativo.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILÓN**: Presidente y comunidad Sangileña que está pendiente de esta elección y quiero aprovechar para dar claridad a mi postura disculparán ustedes que he hablado de esto en muchas oportunidades, pero si siento que es importante que ustedes tengan la claridad de lo que pasa aquí lo primero que pasa cuando hablamos de aplanadora es porque van cuatro años eligiendo el Partido Liberal quien es el presidente de esta corporación han definido y decidido quienes creen ellos que son los que los representan y por supuesto no habido participación, ni escucha, ni interlocución de la oposición con quienes hoy administra el municipio de San Gil, en o desde esta corporación el año entrante es un año clave es un año primordial, porque se van a definir temas trascendentales jurídicos como el plan de ordenamiento territorial y esa mesa directiva va a tener una responsabilidad de control de legalidad va a tener una responsabilidad especiales que en este caso se van a definir pero que como se definen por mayorías que hay que explicarle a veces muy claramente a los ciudadanos, y explicarle, también a gente que quiere desinformar a gente que a pesar de que dice que estudiaron derecho, pero que parece que no lee las normas que no conocen cual es el papel de la oposición



porque nosotros acá no somos los que tomamos las decisiones, sino por el contrario, las toman las mayorías aquí la oposición de esta curul ha sido hacer resistencia a hacer denuncia creer en una postura totalmente diferente y por eso tomamos esta posición para poder hacer contrapeso democrático a los que ustedes han sido no acompañarlo concejal Jimmy porque usted se ha dedicado este mes a decir que aquí no existe oposición, a decir que es que nosotros sólo somos críticos, a decir que nosotros no participamos de nada, que no le aportamos nada este Concejo municipal, además ya lo mencionó ahí mi compañero concejal Fabián Chaparro el tema de legalidad lo planteamos en ese momento no podíamos haber dejado que no se eligiera la mesa directiva ese mismo día, nosotros no debimos haber nombrado otro concejal ad hoc porque esa figura no existe es decir debimos haber continuado las sesiones, como se hizo en el periodo del año pasado y fue la propuesta que le hicimos, pero como a la oposición no se le escucha como solamente se le presionan donde llevan este mes presionándonos y saliendo a los medios diciendo que no tenemos la capacidad, que no somos responsables, que no servimos, que no le hemos traído nada este Concejo municipal, que nosotros tenemos que aceptar, porque es un deber, es decir además han utilizado la norma para perseguir a la oposición en este Concejo municipal, por lo tanto no podemos participar de esa forma y hemos sido coherentes hemos mantenido una oposición y no vamos a permitir que las normas sean en contra del ejercicio del liderazgo político y sean utilizadas para sacarnos del ejercicio político, para sacarnos del liderazgo y para poder presionarnos amenazarnos con la Procuraduría, amenazarnos con la ley, amenazarnos con traer a los candidatos siguientes de la lista, amenazarnos contraer a las personas que por supuesto han estado partícipes de este, debate dejando claro por qué no acompañamos que me parece que es importante porque lastimosamente hasta para ejercer nuestro derecho que lo dice también el estatuto de la oposición dice que tenemos derecho al acceso a los medios en el mismo tiempo que tiene la administración municipal, cada vez que se pronuncia que ha sido negado por varios medios de comunicación en el municipio de San Gil, y tristemente, los medios comunitarios que eran de los ciudadanos que se hicieron con el aporte de los ciudadanos que hoy los está administrando personas sin tener en cuenta eso afiliado sin tener en cuenta las asambleas, pero bueno eso va a hacer otro debate que esperamos que también se dé porque tristemente, los medios de comunicación, a los cuales menciono se han puesto en contra del ejercicio del estatuto de la oposición al cual estamos valiendo ese derecho, que no fue ganado, ni regalado, ni entregado, si no que fue peleado en un proceso a través del cual se le dieron garantías al ejercicio de enfrentarse que no es fácil que hay que decírselo a la comunidad no es fácil hacer oposición, por qué? porque uno se enfrenta los poderes que hay hoy poder económico el poder que administrar este recurso, nos estamos enfrentando a las empresas hoy que vienen a robarse el presupuesto del municipio de San Gil, hemos recibido amenazas con los proceso en el hospital en la variante de lo que pasa en Mogotes en lo que está pasando y en las vías y al final ese creo que es, si se está poniendo en tela de juicio el trabajo este concejal las acciones que se han tomado para poder representar mi ejercicio de oposición digno válido que tiene un concejal de decidir si hace un ejercicio acompañar al gobierno o si hace el ejercicio de hacer oposición, muchas gracias presidente.



SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Mi voto es en blanco.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLA:** Ante los vicios procedimentales que se han mencionado quiero extender la invitación a los diferentes medios de comunicación para que mañana esto sea noticia y podamos socializar lo que ha venido pasando frente a las elecciones de las mesas directivas, mi voto es en blanco secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Gracias secretaria gracias presidente mi voto es positivo.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria mi votó por esta proposición para que dé una vez por todas el Concejo municipal como en todo el país tenga el derecho tenga el derecho de tener mesa directiva y el deber como es de nosotros los concejales venir estamos en esta sesiones nos invitaron nos citaron a una mesa directiva y lo hemos dicho ratificarla a ratificarla porque fue una votación de 12 concejales por el concejal Álvaro Bueno Tapias entonces acá no nos podemos dejar asustar concejales en el cual hay una proposición que por respeto a esta corporación 2023, ya que la oposición renunció y pretende que todo enero todo febrero todo marzo hasta que no renuncien no vamos a saber cuáles son los candidato a la alcaldía, a la gobernación a remplazar a Petro, porque el que vaya a remplazar a Petro de concejal tiene que renunciar eso es lo que le pide el favor la comunidad que renuncie, así como lo hizo acá el concejal el señor aquí es que se me olvida el nombre Rodolfo Hernández acá dice que renunció porque quiere ser gobernador de Santander lo dice acá en la parrilla, entonces el renuncia porque le dice que va a la gobernación de Santander desde ya está recorriendo, entonces yo invito a los candidatos a que le hablamos bien al pueblo o se quedan en el concejo o damos la oportunidad de una forma seria de que quieren trabajar por San Gil, por Santander, por Colombia y no perdamos tiempo acá, acá estamos perdiendo tiempo en vez de esto ir con las comunidades porque verdaderamente es el respeto a la comunidad y así esta guachafita la vamos a tener eso es lo que quieren, quieren que sigamos esta guachafita de seguir no votan, si tenemos presidente ad hoc no les sirve vicepresidente tampoco y hoy si sirve el presidente ad hoc queda inhabilitado todos los que vayan a ser presidentes ad hoc para ellos para los otros jurídicos no, entonces yo llamo a todos los compañeros de toda las bancadas que ratifiquemos hoy la mesa directiva porque a eso vinimos presidente ya hay 2 toca ratificar el tercero porque así quedo en el acta quedaron los 3 días, se ha hablado todos los días se ha hablado toda la semana así quedo en las actas vamos a ratificarlos y pedirle al

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
Versión: 2.0	Fecha:	Página 20 de 31	Código: 100.01.03-072-2022

Concejo de Estado ya el año entrante cuando salga el Concejo pues vamos a tomar las posturas experiencia "aquí paso con la personería todos los días nos decían que tocaba elegir y ahora qué pasa y ahora nos dicen que no quedó mal elegido, que tocaba si, entonces es importante ratificar y lo dije que acá ya va a ver otra demanda para el Concejo municipal cuando lea las actas miremos las actas que aprobaron donde decía que si era por salvaguardar el Concejo municipal, ellos si aceptaban colocar un vicepresidente ahora ya dicen que no hoy, pero en días anteriores ahí está escrito está en el acta donde decía que si aceptaban con fin de que saliéramos de esto coloquen uno y votamos lo citamos a los 3 días como lo dice la mesa directiva y hoy ya no van a aceptar si esa tomadera de pelo o le jalamos a decir las cosas como son o no, un día si y otro día no, ahí están las actas y estos días pues como van a llamar a los entes de control porque ya hay demanda allá y va a ver otra demanda entonces concejales sepamos a lo que vinimos y vamos a darle pie para que esta proposición por eso voto positivo para salir de una vez porque demandas va a haber ahí todavía hay demandas a ex concejales, ex alcaldes, que ha muerto y han salido ya fallos, entonces a eso no le tema, tómale a la seguridad jurídica que tenemos nosotros, gracias.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS**: Muchas gracias señorita secretaria, en aras de definir lo que viene para el 2023, ya que no existieron más postulaciones y el partido o los partidos de oposición renunciaron al derecho que les otorga la norma de ocupar este cargo y los partidos minoritarios también renunciaron existiendo solamente candidato por el partido liberal mi votó es positivo mi voto es por el honorable concejal Jaime Jimmy García Días.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias, secretaria nuevamente por el uso de la palabra lo acaba de decir concejal José Gregorio nada que este Concejo se pone de acuerdo las minorías no aceptan, la oposición no acepta pero tampoco aceptan que se nombren un cantidad de supuestamente de la aplanadora de la administración del partido mayoritario, esto da risa hay concejales que creen que eso es un juego que creen que esto es tomar del pelo quiere quieren torpedear las sesiones pero bueno, eso va en cada uno, yo creo que la ciudadanía Sangileña debe saberlo hay supuestos candidatos que no tiene ni aval porque ya se le entregaron a otros partidos, los otros partidos ya quieren ya negociaron con otros grupos políticos y aquí no pasa nada, no aceptamos porque no tenemos porque vamos todos a la alcaldía, no aceptamos porque es Jimmy, no aceptamos porque es José Gregorio no aceptamos porque es el Partido Liberal, pero nadie quiere recibir el cargo aquí lo pueden hacer las minorías tampoco aceptan tampoco votan, entonces siempre el problema va a hacer para el Partido Liberal siempre problema va a ser para la supuestos cinco concejales que siempre van a estar ahí empujando el carro, pero si se salen a decirle a la comunidad es que los liberales se quedaron con todo pero yo lo veo en el despacho del alcalde hablando también salen riéndose salen contento felices y no



pasa nada, o sea a que jugamos somos de la oposición, pero cuando no necesitamos un favor, y cuando necesitamos un favor allá están que es que en la vereda, que es que en el barrio, que es que en esto en aquello, entonces pongámonos serios el concejo es un ente que se encarga de controlar los recursos del municipio, es un ente que requiere seriedad esa mesa directiva este completa para poder continuar el concejal Aguillón lo decía esto es de seriedad, es un compromiso, esto es de trabajo, pues a mí me dicen concejal sea usted ponente de un proyecto, digo yo no, yo no puedo porque es que el alcalde me cae mal, el alcalde lo presentó no. Ese es un compromiso y la ley dice esto es así y así lo debe ser, entonces presidente no sé qué pasa aquí en adelante. Igualmente, los procesos continuarán votemos o no votemos aquí todos están incurriendo en una ilegalidad o un error, a mi si mis abogados me dicen que obligatoriamente tiene que ser la prohibición los de otro dicen que no, que no pasa nada, que debe ser después las minorías y que si no recibe ninguno debe ser el partido mayoritario entonces que hacemos, tenemos que continuar y es un llamado a todos los concejales el compromiso que tenemos con la comunidad no con el alcalde, el alcalde qué? el alcalde lo eligieron otros y a nosotros nos eligieron nuestros amigos y nuestros amigos nos pide es resultados a nosotros aquí vino un presidente de junta ayer Edinson Bayona lo nombró porque tengo los pantalones para nombrarlo y dijo que Vivian 3 concejales en la Sagrada familia y que en ese barrio no se ha hecho nada pero él fue concejal cuatro años y las únicas veces que lo vi, fue en las tiendas borracho y lo digo a público nunca hablo en este concejo y si viene a degradar de tres concejales entonces que estamos haciendo esto no es de pelear, esto no es de hacer las cosas porque sí, porque no continuemos con el concejo continuamos trabajando el lapicero no lo tienen los concejales, nosotros lo que tenemos es control político; entonces señor Presidente para continuar con esta sesión creo que ya es hora que empecemos a trabajar que todos pongámonos parte en este Concejo porque mañana van a decir es que nuevamente eligieron al partido del gobierno pero la oposición renuncio según lo que me dicen ellos esa renuncia es válida, los de las minoría dicen que la recibe tampoco porque ellos no les interesa el cargo eso está en audio, y si nos van a colocar una demanda, pues que lo hagan porque no están incurriendo también los que ellos son los que no están aceptando ellos son los que no están haciendo las cosas como lo dice la ley, la norma entonces señor presidente, señorita secretaria mi voto es positivo por concejal Jimmy.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN**: Gracias, secretaria realmente es curioso que en este Concejo municipal algunos no quieren hacer parte de la mesa directiva del siguiente año, pero tampoco votan para que alguien ocupe este cargo no realmente no entiendo cuál es el miedo si han venido votando orden del día, actas, la elección del presidente, la votaron así sea en blanco, pero la votaron entonces no, no entiendo de verdad que, en aras de que podamos seguir con las sesiones y empezar el año 2023 con una mesa directiva completa, ya que los partidos de oposición y las minorías no quisieron aceptar voy a dar mi voto de confianza para que nos acompañen en la mesa directiva el año 2023 al concejal Jimmy.



SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias secretaria, cabe resaltar que ya que nombran medios de comunicación sería que hubiera un espacio para los 13 corporados de dar entrevista y de hablar en los programas diferentes de los medios de comunicación para aclarar esta situación, no para que de pronto se genere de pronto un chisme, un rumor que pues a veces pone picante en redes sociales sólo para generar noticia, si es importante el deber de cómo concejales votar, de dar respuesta y tramitar lo que nos corresponde, para los que hemos sido elegidos para darle el avance y que se den los temas correspondientes y se puedan brindar esta mesa directiva para el otro año y que no suceda lo que está pasando en este año actual esos inconvenientes que nadie ha querido aceptar y lo dejamos en audios, ya que si alguno de la oposición se hubiera postulado ahí estaría mi voto, pero al ver que ya no están ceden este puesto para cualquier otro corporados y ya viendo la única postulación porque se hicieron dos pero la mía fue rechazada se tomó en consideración que postularon a Jimmy García entonces dando cumplimiento con el orden del día con las aprobaciones de las actas anteriores y con las sesiones que se han dado entonces mi voto es positivo para Jimmy García pertenezca a esa mesa directiva y aclaramos es del otro año, no es de mayorías es de elección, que ya que ha sido el único que sea presentada para que sea elegido acá se le dio la oportunidad a los 13 corporados y sólo él aceptó esta posición entonces secretaria queda mi voto registrado.

SECRETARIA: Honorable concejal Henry Fabian Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** El pasado martes 8 de noviembre fuimos citados por el presidente del Concejo Julián Vargas para llevar un orden del día donde en el quinto punto dice elección mesa directiva para el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, ese día claramente no se eligió la mesa directiva, que como sabemos y como lo han anunciado acá la mesa directiva comprende del presidente, primer vicepresidente y segundo vicepresidente, dejando un tema de ese día del orden de día pendiente en el reglamento interno dice que cuando en una sesión no se agote el orden del día aprobado los puntos pendientes deberá evacuarse con prelación en la sesión siguiente ya ha pasado en el número de sesiones y hasta hoy se está llevando que se eligió la mesa directiva y citan a elegir un primer vicepresidente para el año del 2023 no viendo que se está realizando bien y lo he anunciado desde el principio de la elección de la mesa directiva, para lo cual fuimos citados el 8 de noviembre no puedo acompañar en esta elección y como estamos en elección cuando uno vota por un representante en este caso la mesa directiva puede votar por el postulado por la opción de voto en blanco, mi voto es en blanco, secretaria.

SECRETARIA: Presidente contamos con la siguiente votación perdón honorable concejal Jaime Jimmy García Diaz.



Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA**: Muchas gracias presidente, vemos que continuemos en las mismas en el Concejo municipal no aceptan, la oposición no acepta pero tampoco permite no vota por ninguna otra persona son negativos a cualquier candidato que tristeza para los Sangileños donde el deber de ellos era ese aceptar este cargo, como primer vicepresidente para el año 2023, no sé qué pasa con ellos, yo siento aquí siempre ha manifestado de que tiene todas las capacidades para ser primer vicepresidente, pero están demostrando lo contrario, como le dije en una ocasión anterior en otra sesión ustedes ni rajan ni prestan el hacha sacan cualquier clase de disculpas ahora que dijeron que era porque la aplanadora del Partido Liberal y que para aquí que para allá y yo le digo a la comunidad que mire muy bien a estos candidatos para las próximas elecciones mírenle la cara si ustedes los eligieron es para que lo represente y en estos momentos no quieren representarlos a ustedes se negaron a representarlos a ustedes eso que tenían los derechos, ni siquiera con los derechos aceptaron, porque lo hacen para torpedear el Concejo municipal, solamente por esa condición torpedear, colocar talanqueras que no hacen que ellos si hacen pero nunca demuestran nada de eso, aquí está completamente demostrado de que se quedaron tiene una mano de telarañas que no los dejan decidir si es ayudar a la comunidad o no, porque el municipio de San Gil se merece más respeto, llevamos todo el mes de noviembre y burlándose de la comunidad, por favor que pasa si es que no quieren votar por ninguno de ellos no tiene candidatos, porque quieren ser alcaldes no sé qué cosa quieren ser, pero tampoco votan que les impide a ellos eso que les limita que les quita votar por cualquiera de los compañeros pero no lo hacen le dejo para que la comunidad los analice muy bien y piensen en las próximas elecciones que esos candidatos están engañándolos a ustedes, porque no definieron de una manera u otra es que el deber de ellos es elegir a uno de ellos y listo entre ellos ahí podía el concejal Fabian Aguillón y podía estar la concejala Cindy Vargas se negaron a ello y no dieron bases jurídicas realmente con fundamentos de base para decir que no, se han limitado solamente que no y que no, que no qué porque quieren otras aspiraciones , yo también tenía aspiraciones a la alcaldía, porque me siento con muchísimas más capacidades que muchos que aún están aspirando a nivel municipal y he trabajado con la comunidad. Pero aquí acepte esta postulación en aras del que el municipio continue adelante de que el día de mañana no vayan a decir que no se aprobaron los proyectos de acuerdo y que el municipio de San Gil está en un caos rotundo yo he aceptado siempre he defendido parte de la administración municipal conocí a un concejal acá porque las obras que sean bien hechas las aceptamos reconocemos los representantes, senadores, gobernadores, los que sean concejales que consigan recursos siempre los hemos reconocido de parte mía siempre lo he hecho, pero a los que no los que no consiguen, ahí vemos a la oposición que lo mismo pasa aquí que siempre les he dicho una simple elección que les competía a ellos no lo hicieron ellos no eligieron ellos y ahora ningún otro candidato quería yo acepte en cierta forma y tampoco, que ya están armando la demanda para tumbar nuevamente lo que se elija no son candidatos solamente negativos no son concejales solo en críticas negativas, politiquería eso es cuando las obras están mal hechas aquí he criticado yo muchas veces que no se completan las obras como la variante que está incompleta eso se tiene que reconocer que hay inconvenientes con las vías, con el tráfico, con los vendedores



ambulantes, con la movilidad, etc. uno es consciente de eso he criticado cantidad de cosas pero también aceptamos las obras que se están haciendo, porque no podemos tapar lo que realmente es pero aquí se limitaron sólo a dar garrote, garrote como dicen ellos la aplanadora de la oposición esa si es una aplanadora concejal Aguillón y usted es el jefe el cabecilla de la aplanadora de la oposición usted es el que tiene el liderazgo de esa aplanadora la oposición se hace con fundamentos con trabajo consiguiendo recursos pero ustedes no han traído con sus representantes ni una puntilla para San Gil, que tristeza y yo los he invitado y el día que consigan recursos para este municipio con gusto este concejal los alabara, como también he alabado a los compañeros concejales Fabian Chaparro y Edison Rangel porque ellos el representante de ellos consiguió recursos para San Gil, para reposición de redes del alcantarillado del municipio de San Gil, pero ellos no garrote, garrote y siguen engañando la comunidad la comunidad no puede seguir pasando entero a estos señores con esta forma de pensar y actuar eso no es un concejal que realmente quiera trabajar para la comunidad uno cuando se hizo elegir es porque quería trabajar con ellos para hacer el esfuerzo para ir en las obras para las actividades deportivas, recreativas obras lo que se pueda hacer, si no puede conseguir recursos pues por lo menos hagan otros trabajos y dejen trabajar pero aquí no están dejando trabajar es solo limitándose a alegar, criticar y garrotear a los concejales de la coalición, pero ellos están creyendo que están garroteando a nosotros los concejales le están dando garrote a ustedes a la comunidad y lo diré en los medios de comunicación como es si no es así yo sé y les agradezco a los medios de comunicación que en este momento están pendientes de ello y sé que ellos van a manifestarse de una u otra manera pero no podemos continuar así y sé que si se elige una mesa directiva van a estar dando garrote por donde quiera y si yo acepte la postulación que me hicieron es porque la comunidad lo necesita, porque necesita lo Sangileños que se elija el primer vicepresidente del concejo municipal porque si no es así el presupuesto y todo los proyectos que se vayan a aprobar no pasaría no hay mesa directiva y yo lo hago en bien de lo Sangileños, en bien de la comunidad, en bien de los campesinos, del medio comunal, de todos pudieron hablar les dieron la oportunidad de hablar y no hablaron, perdón si concejal les dieron la oportunidad de hablar y no hablaron pues yo si la a provecho porque no he visto que a los Sangileños se les pague de esta, manera lo digo de buena forma concejales no quisieron votar otros votaron en blanco la comunidad juzgara por ustedes, mi voto es positivo presidente aceptando esta postulación, gracias.

SECRETARIA: Presidente, contamos con la siguiente votación para el vicepresidente del periodo 2023 honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva ausente, Henry Fabián Chaparro Martínez en blanco, Edison Rangel Guerrero negativo, Fabián Alberto Aguillón Ballesteros negativo, Cindy Brissette Vargas en blanco, Julián Camilo Villar Chacón en blanco, Álvaro Bueno Tapias positivo, Jaime Jimmy García Díaz positivo, José Gregorio Ortiz Pérez positivo, José Julián Vargas positivo, Randy Muñoz Gamboa positivo, Juan Carlos Calderón, Granados positivo, Pablo Aldair Sarmiento Ayala positivo, con eso tenemos una votación de 1 voto ausente, 2 votos negativos, 3 votos en blanco, y 7 votos positivos.



LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria entonces con el resultado de esta lección donde hay 7 votos positivos para el honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz, 1 persona ausente de un concejal ausente del honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva 2 votos negativos y 3 votos en blanco, entonces esto señorita secretaria que ha elegido y honorables concejales el honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz como primer vicepresidente para la vigencia 2023 entonces queda elegido el honorable concejal con 7 votos positivos Jaime Jimmy García Díaz, primera vicepresidencia para el 2023, cumpliendo con el orden del día para hoy sábado 26 de noviembre en el cual perdón para el día de hoy domingo 27 de noviembre en su punto número cinco que estaba la lección del primer vicepresidente para la vigencia 2023; entonces por favor continuemos con el orden del día.

6. INFORME DE COMISIÓN ACCIDENTAL SOBRE CÁMARAS DE SEGURIDAD.

SECRETARIA: sexto punto informe de comisión accidental sobre cámaras de seguridad.

LA PRESIDENCIA: Hacemos el llamado al coordinador de la comisión accidental, la cual se designó para este tema de las cámaras de seguridad para que el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva presente el informe ante la plenaria del Concejo municipal.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Señor presidente, muchas gracias el documento que voy hacer lectura ya viene firmado por el honorable concejal Fabián Aguillón por el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento y por el suscrito, y ese documento dice así informe de comisión seguimiento al funcionamiento de cámaras de seguridad operadas por la Policía Nacional, fechas San Gil, 23 de noviembre de 2022 hora a las 4:00 p.m. a las 6:00 p.m. debería ser de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. lugar comando de policía, municipio de San Gil Santander asistencia participantes de la Comisión concejal Fabián Aguillón Ballesteros, concejal Pablo Aldair Sarmiento, concejal Ciro Moreno, orden del día primero llamado a lista y verificación del quórum, segundo lectura, discusión y aprobación del orden del día tercero proyectos de acuerdo para primer debate proyectos acuerdo 002 agosto 23 de 2021 por medio del cual se concede autorización alcalde del municipio de SAN Gil para realizar operaciones de crédito". Desarrollo el día 23 de noviembre la Comisión del Concejo municipal, se desplaza las instalaciones del comando de policía nacional de San Gil, ubicado en el barrio la playa y realiza la visita de verificación a la oficina de control y monitoreo de cámaras de seguridad del municipio la visita fue atendida por el patrullero Jorge Luis Arenas, quien presenta informe del funcionamiento de las cámaras primero dos monitores se encontraban en funcionamiento, segundo en las pantallas se evidencia la imagen de 13 cámaras instaladas en sectores estratégicos del municipio, tercero se decide mantener en reserva la publicación de los sectores en los que se encuentran instaladas las cámaras, teniendo en cuenta que es información con riesgo lo que se podría lo que podría ser usado en contra de la seguridad de los ciudadanos,



cuarto por la reserva oficial de información es importante mantener el protocolo de seguridad en la publicación de imágenes de la visita, por lo cual se difumina la información de la ubicación de las cámaras., quinto se evidencia el monitoreo de personal de la policía en el momento de la visita, la Comisión recibe el reporte de los turnos que son reemplazados según la disponibilidad de personal en la estación, sexo, el personal de policía informa a la Comisión de la metodología para el reporte de casos de sospecha y posibles delitos en fragancia, reportando que a actuación se reporta el cuadrante de manera inmediata, séptimo se informa que las cámaras cuentan con una capacidad de grabación constante, lo que garantiza que el material mantenga periodo de reserva, octavo se reporta el daño de tres cámaras que no funcionan debido a daños por clima o posibles daños de configuración del sistema ante esta información comentan que se ha realizado el reporte para la revisión y mantenimiento de las mismas, noveno las cámaras cuentan con un sistema de hosting para enfocar desplazar y rotar la ubicación de las cámaras, según la necesidad firma Fabián Aguillón Ballesteros, concejal de San Gil, Ciro Moreno Silva, concejal de San Gil, Pablo Aldair Sarmiento, concejal de San Gil, ese señor presidente es el informe sobre la visita que realizamos los tres concejales del municipio de San Gil que integramos esta Comisión la cual puedes contamos con el apoyo de la Policía Nacional para para contar esa visita se quisiera también que el honorable concejal Aguillón si quiere y desea pues agregar algo para este informe o si el concejal Pablo Aldair o si consideran que por lo tanto, ya se da por superar esta etapa, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: El informe que acaba de leer el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva se encuentra compartido en la carpeta para que los honorables concejales de una u otra forma tengan conocimiento, queda evidenciado que las cámaras de seguridad en este momento funcionan 13 en los sectores estratégicos del municipio, honorable concejal Fabián Aguillón si usted quiere complementar algo del informe le agradezco.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILÓN**: Gracias presidente, presidente quisieramos ya que algunos medios de comunicación estaban interesados en este tema, nosotros hicimos algunas imágenes de la zona, monitoreo y las vamos a compartir a los medios de comunicación con una solicitud de protocolo de seguridad debido a que allí se identifican las zonas donde están ubicadas estas cámaras y que por supuesto es información que podría ser utilizada de alguna forma sí, que podría ser utilizada de alguna forma inconveniente para la seguridad de los ciudadanos, por lo tanto, vamos a hacer ese requerimiento, compartirles a los medios de comunicaciones de informe de Comisión realizado por los concejales de designados pero que por supuesto pues hace parte de esta plenaria del Concejo municipal, con el objetivo de que los ciudadanos del municipio de San Gil sepan que existe y que está en funcionamiento las cámaras de seguridad y que hizo parte precisamente de ese acompañamiento de seguimiento destinado designado por este Concejo municipal para ir a generar la supervisión y además de eso con los compromisos en el mantenimiento del seguimiento de cada una de ellas para que para poder dar uso de manera efectiva y correcta a lo que puede ser una de las herramientas más importantes para la seguridad de nuestro municipio y mirar como desde aquí de este Concejo municipal, podemos seguir



haciéndole seguimiento a este contrato y a los contratos que tengan que ver con el tema de seguridad, gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal entonces con esto de una u otra forma avanzamos en la temática y damos respuesta también a la persona que había solicitado en días pasados el concejo municipal realizará esta labor de inspección a las cámaras de seguridad de nuestro municipio, con satisfacción se puede manifestar de que 13 de las 17 cámaras instaladas funcionan y se evidencia en la pantalla la imagen de las mismas para que contribuyan en el monitoreo y control de la seguridad de nuestro municipio, sin embargo honorables concejales es importante hacer el llamado a la administración municipal para que se pueda perfeccionar que las cuatro cámaras restantes que no están en percepción de la pantalla monitoreo ojalá que optimizadas para que las 17 que hay en el municipio estén al 100% en funcionamiento entonces para que ojalá mañana que contamos con la anuencia la participación de la Secretaría de gobierno en algún momento podamos manifestarle esa solicitud esa requerimiento para que se optimice la prestación de este servicio, entonces queda claro el informe frente a la solicitud de la seguridad y las cámaras de seguridad, entonces, señorita secretaria continuamos con el orden del día.

7. INFORME DE COMISIÓN TERCERA DE PRESUPUESTO DE LOS ESTUDIOS Y DEBATES DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO NO. 09 EL 31 DE OCTUBRE DEL 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS GASTOS Y DISPOSICIONES GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023” Y EL PROYECTO ACUERDO No. 10 “POR EL CUAL SE ACTUALIZA Y MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO 031 DE DICIEMBRE 18 DE 2008, EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL”.

SECRETARIA: Séptimo punto informe de Comisión tercera de presupuesto de los estudios y debates de los proyectos de acuerdo número 09 el 31 de octubre del 2022 “por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos gastos y disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023” y el proyecto acuerdo número 10 “por el cual se actualiza y modifica parcialmente el acuerdo 031 de diciembre 18 de 2008, el estatuto tributario municipal”.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria vamos hacer el llamado al honorable concejal Fabián Chaparro, presidente de la Comisión de presupuesto en esta vigencia 2022 en donde se hicieron tres debates de Comisión, con el fin de hacer un estudio suntuoso de los proyectos de acuerdo radicados a iniciativa del ejecutivo Municipal el 0009 y el 0010, los cuales tienen que ver con estatuto tributario y presupuesto para la vigencia 2023 honorables cosas Fabián Chaparro tiene usted el usó la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor Presidente, quiero referirme a la plenario del honorable Concejo municipal, llevando a cabo el orden del día el punto donde se hace la presente la presentación del informe de la



Comisión de presupuesto, la cual soy el presidente para la vigencia 2022 el 25 de noviembre de esta vigencia radique ante la secretaría del honorable Concejo municipal, el informe tres comisiones que realizamos los concejales durante el mes de noviembre en las cuales se socializo, se debatió los dos proyectos de acuerdo el 09 de 2022 y el 010 de 2022 remitidos por la presidencia honorable concejo municipal, la primera comisión se realizó el miércoles 9 de noviembre desde las 8:00 de la mañana con la presencia de los cinco honorables concejales que hacen parte de la comisión: José Gregorio Ortiz, Ciro Moreno, Randy Muñoz Camilo Villar y Fabian Chaparro, en esta Comisión se socializo el proyecto acuerdo 09 con la presencia de las diferentes secretarías despacho que había sido invitadas, como lo es en la Secretaría de hacienda, la Secretaría jurídica, la Secretaría de salud, de la Secretaría de desarrollo económico y la Secretaría de planeación, seguido esto continuamos con la socialización concejales citamos para el miércoles 16 de noviembre de 2022 desde las 8:00 de la mañana donde continuamos la socialización de los proyectos de acuerdo 090 y 010 de 2022 hicieron presencia los honorables concejales José Gregorio Ortiz, Ciro Moreno, Randy Muñoz, Camilo Villar, Fabián Chaparro, de igual forma que los ponentes de los proyectos de acuerdo Edison Rangel ponente del proyecto acuerdo 09 de 2022, el honorable Concejo Juan Carlos Calderón ponente del proyecto acuerdo 010 de 2022, además de esto tuvimos la participación de diferentes despachos en la socialización conocimiento y debate de estos proyectos de acuerdo como lo fueron la Secretaría de hacienda, la Secretaría jurídica, de la Secretaría de control Urbano e infraestructura, planeación municipal y el Instituto de cultura y turismo para la tercera comisión asistimos el jueves 24 de noviembre de 2022, desde las 7:30 de la mañana hicieron presencia los cinco honorables concejales que hacen parte de esta Comisión ya los mencionados, de igual forma los ponentes de los respectivos proyectos de acuerdo y además de esto la presencia de los invitados a esta Comisión como de la Secretaría de hacienda, Secretaría gestión social y de salud, Secretaría de tránsito, Secretaría de gobierno, planeación municipal en la dirección administrativa de la administración municipal de San Gil, este día se hizo la respectiva ponencia en cada uno de los honorables concejales el proyecto acuerdo 010 con ponencia positiva del honorable concejal Juan Carlos Calderón y se dio su respectiva votación presentando cuatro votos positivos uno ausente pasando a segundo debate tal cual como venía presentado por parte del señor alcalde Hermes Ortiz. De igual forma el proyecto acuerdo 010 que se titula por el cual se actualiza y modifica parcialmente el acuerdo 031 diciembre 18 de 2008 estatuto tributario municipal. De igual forma se dio ponencia positiva al proyecto acuerdo 09 por el honorable concejal Édison Rangel, por medio del cual se fija el presupuesto, ingresos, gastos, disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 con ponencia positiva del honorable concejal Édison Rangel se dio la votación teniendo 5 votos positivos del mencionado proyecto acuerdo 09 de 2022 pasando su segundo debate tal cual como venía presentado por el señor alcalde arquitecto Hermes Ortiz acá dejamos una aclaración importante de las tres comisiones se hizo la invitación al director del INDER San Gil y nunca asistió de igual forma al gerente de Acuasan se le hizo una invitación y tampoco asistió estas comisiones eran explícitas para tocar tratar, debatir, conocer socializar el tema de los proyectos de acuerdo presentados por el señor alcalde y no tuvimos la presencia de ellos sólo



para este tema siendo así presidente dejo en la Secretaría el respectivo informe de comisión, muchas gracias señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Fabián Chaparro, con esto queda presentado el informe de la Comisión de presupuesto que tenía que ver con los dos proyectos de acuerdo entonces quedamos para que en segundo debate podamos como plenaria conocer de una u otra forma, las decisiones tomadas por las comisiones y poder estudiar el proyecto de acuerdo señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

8. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Octavo punto lectura de documentos y comunicaciones; en el momento presidente no contamos con ningún documento o comunicación.

LA VICEPRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día.

9. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

SECRETARIA: Noveno punto proposiciones y asuntos varios.

LA VICEPRESIDENCIA: Si algún concejal tiene algunos asuntos pendientes por decir, pero sin antes para hacer el llamado a lista señorita secretaria para ratificar quiénes son los concejales que están y se encuentran presentes hasta la sesión 9:53 de la noche.

SECRETARIA: Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Secretaria concejales el concejal Ciro Moreno presente en el recinto del Concejo municipal hoy domingo.

SECRETARIA: Honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIÁN CHAPARRO:** Presente presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaría presente, presente para todos.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabian Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILÓN:** Presente secretaria muy buenas noches.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Presente.



SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA:** Presente secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Presente nuevamente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS:** Presenta señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLOS SARMIENTO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la participación de los 13 honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, entonces estamos en el punto de proposiciones y asunto varios, si algún concejal tiene un tema en específico aquí agradezco a los honorables concejales, la participación en la sesión del día de hoy era una sesión pues importante con el fin de dejar conformada la mesa directiva para la vigencia 2023 la cual hace parte del honorable concejal Álvaro Bueno Tapias como presidente, el honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz como primer vicepresidente y el honorable concejal Juan Carlos Calderón como segundo vicepresidente, quedando así establecida la mesa directiva para el 2023, sin embargo, vuelvo y hago el llamado a los honorables concejales para que ojalá podamos subsanar el faltante para lo que tiene que ver con la mesa del año 2022, ya que si bien es cierto que estamos a punto de terminar con esa vigencia es importante también de una u otra forma



pues dejar ojalá terminado este periodo con la mesa directiva completa, vamos a darle el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA**: Gracias presidente era solamente para agradecerle a los honorables concejales que me acompañaron con su voto para la elección del primer vicepresidente, del periodo 2023 a los concejales del partido liberal y a los concejales del del movimiento, el maíz muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Si algún otro concejal tiene un tema específico para hablar, tiene el uso de la palabra concejal José Gregorio.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Solamente para ratificar, pues el agradecimiento por parte del Concejo municipal yo creo de las dos bancadas al concejal Jaime Jimmy por estar de vicepresidente el año entrante, así mismo, para esta temporada mañana tenemos sesión a las 2:30 de la tarde pues con mucho gusto ahí está el compromiso del concejal José Gregorio voy a estar ahí, aunque no acepten varios de los que tiene que ver con presidente vicepresidente ad hoc con mucho gusto le colaboraré señor Presidente para que tenga en cuenta eso el día de mañana, mientras surge la etapa de acá a este mes al 30 de noviembre entonces con mucho gusto el día de mañana estaré pendiente para vicepresidente ad hoc aceptare esa designación que le venía colaborando porque ya es de voluntad mientras ahí la mesa directiva se compone después con la bancada de la oposición para este tiempo gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA : Muchas gracias honorable concejal José Gregorio agradezco ese apoyo creo que es importante sobre todo para poder culminar y hacer las labores como mesa directiva entonces honorables concejales, siendo las 9:59 de la noche de hoy 27 de noviembre vamos a dar por terminada la sesión, no sin antes invitarlos mañana por favor muy puntuales 2:00 de la tarde mercado cubierto de San Gil, y de una u otra forma a la Secretaría de gobierno e infraestructura de nuestro municipio, el martes a las 8:00 de la mañana por favor compañeros segundos debates de los proyectos de acuerdo 009 y 0010 y el miércoles Secretaría de tránsito y transporte a las 2:00 de la tarde elección y posesión de las comisiones legales para la vigencia 2023 y la posesión del primer vicepresidente la vigencia 2023 bendecida noche para todos feliz noches nos vemos mañana.



JOSE JULIAN VARGAS
Presidente Concejo Municipal



OLGA LILIA FLOREZ LEÓN
Secretaria Concejo Municipal

Transcripción: Yadira Castellanos Chaparro